CONSORCIO INTER ESE TUNJA

CONTROLES INTERVENTORIA SST RES 4272 DE 2021

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CUMPLIMIENTO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS RESOLUCIÓN 4272 DE 2021

Proyecto en Ejecución	CONSTRUCCION DE TORRE DE APOYO DE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA	**Fecha de Elaboración:**	02 DE JUNIO DE 2023
Contrato en Revisión:	CONSORCIO TORRE HOSPITALARIA		

RESPONSABLE DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS	**COORDINADOR DE ALTURAS**
PROFESIONAL SSTA: Ing. Zuleima Lagos Peralta	**NO CUMPLE**
FORMA DE ENTREGA DEL DOCUMENTO	**FECHA DE ENTREGA**
ARCHIVO COMPARTIDO EN DRIVE VIA CORREO ELECTRONICO	10 Junio de 2023

TRAZABILIDAD (FECHAS DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN)

N°	ITEM	HALLAZGO	ITEM CONTEMPLADO	HALLAZGOS	RECOMENDACIONES / ACCIONES PARA LA MEJORA	CUMPLIMIENTO (SI - NO)	RESPONSABLE	RESULTADO DEL SEGUIMIENTO: FECHA DE REVISIÓN: 02 junio 2023
1	CONTENIDO MINIMO QUE DEBE TENER EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS RES 4272 DE 2021	OBJETIVO GENERAL QUE ESTABLEZCA LINEAMIENTOS BASICOS DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.	SI	Ninguno	Complementar con objetivos especificos - Validar el concepto de trabajo en alturas.	SI	Profesional SST Torre Hospitalaria	CUMPLE
2		ALCANCE DEL PROGRAMA (TA).	SI	Se recomienda verificar el contenido del alcance ya que no es claro.	Realizar los ajustes necesarios según el hallazgo	NO	Profesional SST Torre Hospitalaria	NO CUMPLE
3		MARCO CONCEPTUAL, MARCO LEGAL.	SI	Marco legal incompleto	Complementar con las normatividad legal vigente, que aplique a trabajo en alturas y SG-SST	NO	Profesional SST Torre Hospitalaria	NO CUMPLE
4		ROLES Y RESPONSABILIDADES	SI	Se deben considerar como mínimo: la responsabilidades y funciones del: administrador del programa, la persona calificada, el coordinador de alturas, el o los trabajadores autorizados, el ayudante de seguridad, los brigadistas y rescatista en alturas.	Realizar los ajustes mencionados en los hallazgos y anexar acta de asignación de responsabilidades con la firma de la persona designada para cada rol.	NO	Profesional SST Torre Hospitalaria	NO CUMPLE
5		REQUISITOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA LOS ROLES DEFINIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.	SI	No se especifica claramente el requerimiento de capacitación por roles definidos, se debe anexar el programa de capacitación actualizado donde estén incluidos los temas de capacitación requeridos por el programa de protección contra caídas	Presentar la actualización del programa de capacitación, donde se describa el control de cambio y las capacitaciones requerida por el programa de protección contra caídas	NO	Profesional SST Torre Hospitalaria	NO CUMPLE
6		CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.	NO	Ausencia del cronograma de actividades del programa de protección contra caídas	Presentar el cronograma de actividades	NO	Profesional SST Torre Hospitalaria	NO CUMPLE
7		IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS.	SI	Se presenta matriz de identificación de peligros, valoración de riesgo y determinación de controles, sin embargo, la matriz está incompleta, no se especifican las tareas en alturas a realizar, los controles no son específicos, no se encuentran establecidos los riesgos para la actividad, el número de expuestos no está acorde con los trabajadores certificados en TSA	Presentar la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgo y determinación de controles ajustada a la realidad del proyecto y GTC-45 de 2012	NO	Profesional SST Torre Hospitalaria	NO CUMPLE
8		INVENTARIO DE ACTIVIDADES DE TRABAJO EN ALTURAS (TA), CON SU DEFINICIÓN DE TAREAS RUTINARIAS Y NO RUTINARIAS.	NO	En el programa no se relaciona el inventario de actividades de trabajo en alturas	Anexar inventario de actividades de trabajo en alturas con las respectivas firmas.	NO	Profesional SST Torre Hospitalaria	NO CUMPLE
9		PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN ALTURAS DOCUMENTADOS CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS.	NO	No se relacionan los procedimientos de trabajo en alturas ni sus anexos.	Se debe hacer entrega de los planes de seguridad de tarea critica de las actividades rutinarias y no rutinarias y procedimiento seguro de los mismos tales como: procedimiento para el diligenciamiento de permisos de trabajo, procedimiento de armado de andamios etc	NO	Profesional SST Torre Hospitalaria	NO CUMPLE
10		MEDIDAS DE PREVENCIÓN.	NO	Se requiere se especifique, en atención al inventario de actividades, la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, los procedimientos o planes de seguridad de tarea critica rutinaria y no rutinaria, además de mencionar los registros de control actualmente usados en obra: permisos de trabajo, análisis de tarea segura, la delimitación, demarcación y señalización de áreas entre otros.	Se debe incluir este ítem del programa, teniendo encuentra lo referenciado en situación actual/hallazgos del presente documento.	NO	Profesional SST Torre Hospitalaria	NO CUMPLE
11		MEDIDAS DE PROTECCIÓN.	NO	Se requiere especificar en atención al inventario de actividades, la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, los procedimientos o planes de seguridad de tarea critica no rutinaria, además de mencionar los registros de control actualmente usados en obra: que medidas de protección activas y pasivas se requieren de acuerdo a la exposición de cada actividad no rutinaria	Se debe incluir este ítem del programa, teniendo encuentra lo referenciado en situación actual/hallazgos del presente documento.	NO	Profesional SST Torre Hospitalaria	NO CUMPLE

12		SISTEMAS DE ACCESO PARA TRABAJO EN ALTURA (TA).	NO	Definir los sistemas de acceso que tiene o que usaran en el proyecto, especificado para que actividades están siendo o serán usados.	Se debe incluir este ítem del programa, teniendo en cuenta lo referenciado en situación actual/hallazgos del presente documento.	**NO**	Profesional SST Torre Hospitalaria	**NO CUMPLE**
13		PROCEDIMIENTOS EN CASOS DE EMERGENCIAS.	NO	No hay información	No se hace entrega del plan de emergencias que contenga el capítulo de manejo de emergencias durante trabajo en alturas, ni el plan de rescate ajustado a la realidad del proyecto (no se ha definido el equipo de rescate, ni la persona calificada para este rol) no se presenta anexo de conformación de brigadas con capacitación certificada. **Articulo 26 de la presente resolución.**	**NO**	Profesional SST Torre Hospitalaria	**NO CUMPLE**
14		INDICADORES DE GESTIÓN ESPECIFICOS ALINEADOS CON EL DECRETO 1072 DE 2015.	SI	No hay información	Presentar anexo con indicadores de cumplimiento de actividades.	**NO**	Profesional SST Torre Hospitalaria	**NO CUMPLE**
1	ANEXO QUE DEBEN HACER PARTE DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDASS	PROCEDIMIETOS O PLANES DE TAREA CRITICAS NO RUTINARIAS, REQUERIDOS PARA EL CONTROL DEL REGIESGO.	NO	No hay información	Se solicita hacer entrega formal del o los procedimientos o planes de tarea críticas no rutinarias contemplados en el inventario de actividades en alturas.	**NO**	Profesional SST Torre Hospitalaria	**NO CUMPLE**
2		ACTAS DE ASIGNACIÓN DE ROLES Y RESPONSABILIDADES DE ACUERDO AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS CON FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL ROL, ADEMAS SE DEBE ADJUNTAR LOS SOPORTE QUE GARANTIZAN QUE CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO POR CADA ROL Y LA CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE ACUERDO AL ROL. **Articulo 6 de la presente resolución.**	NO	No hay información	Hacer entrega de las actas de asignación y lo soportes que garantizan que se cumple con el perfil requerido en la resolución.	**NO**	Profesional SST Torre Hospitalaria	**NO CUMPLE**
3		RELACIÓN DEL PERSONAL APTO PARA TRABAJA EN ALTURAS, SE DEBE ANEXAR: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON APTO EN ALTURAS CERTIFICADO DE ENTRENAMIENTO O REENTRENAMIENTO VIGENTE. **Articulo 9 de la presente resolución.**	NO	No hay información	Anexar la documentación requerida	**NO**	Profesional SST Torre Hospitalaria Dirección de obra	**NO CUMPLE**
4		SISTEMAS DE ACCESO: LISTADO DE LOS SISTEMAS DE ACCESO UTILIZADOS. SE DEBE ANEXAR: CERTIFICACIÓN, MANUAL O CATALOGO, RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO, HOJA DE VIDA PARA CONTROL DE MANTENIEMTO, FORMATO DE INSPECCIÓN QUE SE ESTE USANDO Y PROCEDIMIENTO SEGURO DE USO, OPERACIÓN, ARME Y DESARME (CUANDO APLIQUE) **VER. ARTICULO 16 y 17 de la resolución** ANEXAR. NOMBRE DE LA PERSONA ASIGNADA PARA ARMAR Y DESARMAR ANDAMIOS, JUNTO CON EL CERTIIFCADO DE CAPACITACIÓN PARA REALIZAR ESTA LABOR.	NO	No hay información	Anexar la documentación requerida	**NO**	Profesional SST Torre Hospitalaria Dirección de obra	**NO CUMPLE**
5		OTROS SISTEMAS: SISTEMAS DE RESTRICCIÓN Y SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO. EVIDENCIA EN LOS PROCEDIMINETOS O PLANES DE TAREA CRITICA DE LA CONFIGURACIÓN A USAR EN TAREAS ESPECIFICAS Y FORMATO DE INSPECCIÓN QUE LE APLIQUE: **CAPITULO V.**	NO	No hay información	Anexar la documentación requerida	**NO**	Profesional SST Torre Hospitalaria Dirección de obra	**NO CUMPLE**
6		MEDIDAS DE PROTECCIÓN: LISTA DE EQUIPOS DE PROTECCCIÓN CONTRA CAIDAS ACORDES A LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y TAREAS A REALIZAR. ANEXAR: HOJA DE VIDA ACTUALIZADA, CERTIFICACIÓN O RECERTIFICACIÓN VIGENTE POR PERSONA O ENTIDAD CALIFICADA, FORMATOS DE INSPECCIÓN PREUSO - INCLUYE INFORMACIÓN DE VALIDACIÓN DE PUNTOS DE ANCLEJE INSTALADOS SI APLICA (CERTIFICACIÓN, FICHAS TECNICAS, DISTRIBUCIÓN) DESCRIBIR MEDIDAS PARA EVITAR LA CAIDA DE OBJETOS. **Articulo 22 de la presente resolución**	NO	No hay información	Anexar la documentación requerida	**NO**	Profesional SST Torre Hospitalaria Dirección de obra	**NO CUMPLE**

Yesica Natalia Sierra R.

Yesica Natalia Sierra Rodriguez
Profesional SST
Interventoria